



CONVOCATORIA CURSO DE JUECES TERRITORIALES DE DOMA ADAPTADA – SEMINARIO JUECES DOMA CLASICA



La Federación Navarra de Hípica, **CONVOCA**:

- Curso de **JUECES TERRITORIALES DE DOMA ADAPTADA**.
- **Seminario de Reciclaje para Jueces Territoriales de Doma Clásica.**

El **curso para Jueces Territoriales**, va dirigido a todas aquellas personas que siendo jueces de Doma Clásica, pretendan obtener la titulación de Juez Territorial de Doma Adaptada y que reúnan y superen los requisitos que se contienen en la presente convocatoria y normas dictadas por la Federación Navarra de Hípica, que establecen los criterios para la promoción de Jueces.

El **seminario**, va dirigido a los Jueces Territoriales con el objetivo de actualizar, aunar y homogeneizar criterios de aplicación e interpretación de las normas aplicables en la competición.

PONENTE

- **D. JORGE CONDE LAZARO**, Juez Nacional A de Doma Clásica

CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

1. Estar en posesión de la Licencia Deportiva en vigor (año 2023).
2. Superar las pruebas contenidas en la presente convocatoria.
3. Exclusivo para jueces titulados en doma clásica.

FECHA DEL CURSO PRESENCIAL:

- 25 y 26 de febrero de 2023.

FASE PRESENCIAL DEL CURSO:

Accederán a esta fase los participantes que hayan superado con éxito la fase de correspondencia.

La fase presencial se desarrollará durante los días 25 Y 26 de febrero de 2023.

Aquellos aspirantes a jueces territoriales tendrán que superar los exámenes que versarán sobre los Reglamentos General, Veterinario, Disciplinario y de Doma Adaptada.

FASE DE PRÁCTICAS:

Accederán a esta última fase, únicamente los participantes que hayan superado todas las fases anteriores.

Se establecerán prácticas en competiciones territoriales de Doma, que deberán ser superadas para obtener la titulación de Juez Territorial de la disciplina.

TITULACIÓN:

Los participantes declarados APTOS obtendrán el título de Juez Territorial de Doma Adaptada de la Federación Navarra de Hípica (para los federados de esta territorial) o de la Federación Territorial correspondiente, una vez acrediten la realización de las prácticas que establezca en cada caso la Dirección del Curso. Para poder figurar en la lista de Jueces Territoriales y juzgar en Concursos Oficiales será condición indispensable el llevar a cabo, posteriormente, prácticas y obtener el correspondiente certificado con informe favorable expedido por los oficiales de la competición. Para que el título sea reconocido por otras federaciones territoriales, la inscripción en este Curso deberá ser conocida y aprobada por dicha territorial.

PROGRAMA PROVISIONAL FASE PRESENCIAL DEL CURSO

SABADO, 25 DE FEBRERO

- De 9:00 a 14:00 y De 16:00 a 20:00:

Modificaciones reglamentarias 2023. R General y R Doma.

- Repaso de las escalas de puntuación de los siguientes modelos de juzgamiento.
- Prueba de caballos jóvenes. Practicas sobre videos.
- Pruebas de infantiles. Modelo de juzgamiento y valoración de la parte de calidad.
- Escala de notas en pruebas técnicas.
- Practicas sobre pruebas técnicas.
- 18:00 Inicio curso de Doma Adaptada
 - Reglamento

DOMINGO, 26 DE FEBRERO

- De 09:00 a 15:00

- Finalizar Reglamento de Doma Adaptada.
- Prácticas de video de Doma Adaptada.
- Examen.
- Fin de curso, preguntas y despedida.

- **Nota importante:** el temario es aproximado en cuanto a horarios y se irá ajustando a medida que avance su desarrollo.

- ✓ **INSCRIPCIONES:** A través de la página web de la F.N.H.

- [SEMINARIO Y CURSO JUECES – Federación Navarra de Hípica \(fnhipica.com\)](http://fnhipica.com)